VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETO: "**PRESTAR EL SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE ARCHIVOS.**".

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial de la contratación asciende a la suma **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS ($15.255.401) M/Cte**., incluido IVA y demás impuestos y contribuciones a que haya lugar, así como los costos y gastos en que deba incurrir el contratista para la ejecución del contrato.

Este valor incluye todos los impuestos a que haya lugar, de acuerdo con las normas vigentes amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 697 del 12 de diciembre de 2024, con el siguiente código presupuestal:

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020090494590	Otros servicios de saneamiento	N/A	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	15.569.000
			Total	**15.569.000**

Objeto:
PRESTAR EL SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE ARCHIVOS

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de 2 meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y la respectiva acta de inicio.

Teniendo en cuenta las condiciones establecidas en la norma para el desarrollo de la evaluación de las ofertas en los procesos de contratación de mínima cuantía, y lo acontecido en el cierre de este proceso, ocurrido el día 27/12/2024 10:00:00 AM, se tiene que la Entidad recibió un total de siete (7) ofertas para participar en el mismo, así:

No	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO
1	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL SAS	12/27/2024 06:06 AM
2	EXPERTOS INGENIEROS S.A.S	12/27/2024 8:33 AM
3	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS	12/27/2024 9:12 AM
4	HAERENTIA SAS	12/27/2024 6:23 AM
5	FUMI ESPRAY SAS	12/26/2024 12:21 PM
6	EOS CGD S.A.S	12/27/2024 9:02 AM
7	TKC FUMIGACIONES GROUP SAS	12/26/2024 12:59 PM

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

De acuerdo con lo previsto en el numeral 12. De la invitación pública "Criterios de evaluación y ponderación: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se considera que para evaluar las propuestas presentadas se tendrá como único factor de escogencia el menor precio, el cual se verificará en la diligencia de cierre, teniendo en cuenta las reglas y el procedimiento señalado en la presente invitación pública."

De acuerdo con lo anterior, las ofertas económicas presentadas que fueron objeto de evaluación, son las siguientes:

No	PROPONENTE	VALOR OFERTADO SECOP II
1	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL SAS	$7.120.000
2	EXPERTOS INGENIEROS S.A.S	$8.455.000
3	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS	$8.891.100
4	HAERENTIA SAS	$9.473.516
5	FUMI ESPRAY SAS	$11.748.000
6	EOS CGD S.A.S	$12.458.754
7	TKC FUMIGACIONES GROUP SAS	$12.662.030

De conformidad con el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, mediante el cual se establece la "Modificación de la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015" mediante la cual se señala:

(...) artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se considera: Para evaluar las propuestas presentadas se tendrá como único factor de escogencia el menor precio, el cual se verificará en la diligencia de cierre, teniendo en cuenta las reglas y el procedimiento señalado en la presente invitación pública", y en el numeral 5, ibídem se señala :

"5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.

La presente modalidad de selección, según el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021), la entidad en primer término procederá a evaluar las ofertas con menor precio.

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

Se aclara a los proponentes que en esta misma, se realizará la evaluación definitiva de las propuestas allegadas al presente proceso. Quienes contaron con el mismo término, para subsanar, si fuera el caso.

Se advierte que la evaluación final, se realiza por el comité evaluador, tras el término concedido para subsanar lo solicitado en caso de que así aplique y, en caso de que los proponentes subsanen la totalidad de las observaciones, se adjudicará a la oferta de menor valor, como lo establece la normatividad vigente, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021).

Se procede entonces a realizar la evaluación definitiva de los requisitos jurídicos habilitantes:

1. PROPUESTA GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL SAS NIT: 900.212.646-2	
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	**CUMPLE – NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta Representante Legal: Janneth Calvera Parra C.C. No. 52.102.404.	**CUMPLE**
Certificado De Existencia Y De Representación Legal O Certificado De Inscripción En El Registro Mercantil, Según El Caso. Fecha de expedición: 18 de diciembre de 2024 Hora: 23:24:27 Duración de la sociedad: Indefinida. Objeto social: acorde Capacidad: Sin restricciones para la cuantía del proceso.	**CUMPLE**
Certificado De Matricula De Persona Natural Y Del Establecimiento De Comercio (SI APLICA) Fecha de expedición: N/A Actividad económica: N/A Capacidad: N/A	**N/A**
Autorización De Órgano Social	**N/A**

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

Documento Privado De Constitución De La Figura Asociativa (Formato 2 y 2 A)	**N/A**
Certificación de pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales (FORMATO N°3) Suscrita por Rep. Legal: Janneth Calvera Parra C.C. No. 52.102.404. Fecha de expedición del certificado: 27 de diciembre de 2024. Planillas pagadas de los últimos 6 meses: subsano los documentos.	**CUMPLE**
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda Representante Legal: Janneth Calvera Parra C.C. No. 52.102.404.	**CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción (Formato Nº 4)	**CUMPLE**
Declaración De Inhabilidades E Incompatibilidades	**CUMPLE**
Pacto De Integridad (Formato Nº 5)	**CUMPLE**
Autorización Tratamiento De Datos Personales (Formato Nº 6)	**CUMPLE**
Declaración De No Estar Incluido En Las Listas Nacionales E Internacionales De Lavados De Activos	**CUMPLE**
Consulta De Antecedentes Del Proponente El IDT, consultará los sistemas de información de antecedentes judiciales, de la Contraloría General de la República, Sistema de Registro Nacional de medidas correctivas (Ley 1801 de 2016 art, 183), Consulta de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 de 2018), Procuraduría General de la Nación y Personería de Bogotá, con el fin de establecer que el proponente no esté reportado en el Boletín de responsables Fiscales ni registre sanciones ni inhabilidades para contratar. Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

Certificado O Consulta De Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General De La Nación Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Certificado De No Inclusión En El Boletín De Responsables Fiscales Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Certificado O Consulta De Antecedentes Disciplinarios De La Personería De Bogotá Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Antecedentes Judiciales	**CUMPLE**
Certificación De No Reporte En El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas RNMC Expedida Por La Policía Nacional De Colombia Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Consulta Al Registro De Deudores Alimentarios Morosos – REDAM Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Consulta De Inhabilidades Por Delitos Sexuales De La Policía Nacional Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Situación Militar	**N/A**
CONCLUSIÓN • **CUMPLE**	**HABILITADO**

2. PROPUESTA **EXPERTOS INGENIEROS S.A.S** **NIT: 900.150.067-0**	
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	**CUMPLE – NO CUMPLE**

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

Carta de presentación de la propuesta Representante Legal: Maria Alejandra Lotero Ramirez C.C. No. 1.010.038.927.	**CUMPLE**
Certificado De Existencia Y De Representación Legal O Certificado De Inscripción En El Registro Mercantil, Según El Caso. Fecha de expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 20:40:54 Duración de la sociedad: Indefinida. Objeto social: acorde Capacidad: Sin restricciones para la cuantía del proceso.	**CUMPLE**
Certificado De Matricula De Persona Natural Y Del Establecimiento De Comercio (SI APLICA) Fecha de expedición: N/A Actividad económica: N/A Capacidad: N/A	**N/A**
Autorización De Órgano Social	**N/A**
Documento Privado De Constitución De La Figura Asociativa (Formato 2 y 2 A)	**N/A**
Certificación de pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales (FORMATO N°3) Suscrita por Rep. Legal: Maria Alejandra Lotero Ramírez C.C. No. 1.010.038.927. Fecha de expedición del certificado: 28 de diciembre de 2024. Planillas pagadas de los últimos 6 meses: Subsano lo solicitado Documento Suscrito: Subsano lo solicitado	**CUMPLE**
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda Representante Legal: Maria Alejandra Lotero Ramírez C.C. No. 1.010.038.927.	**CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción (Formato Nº 4)	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

Declaración De Inhabilidades E Incompatibilidades	**CUMPLE**
Pacto De Integridad (Formato Nº 5)	**CUMPLE**
Autorización Tratamiento De Datos Personales (Formato Nº 6)	**CUMPLE**
Declaración De No Estar Incluido En Las Listas Nacionales E Internacionales De Lavados De Activos	**CUMPLE**
Consulta De Antecedentes Del Proponente El IDT, consultará los sistemas de información de antecedentes judiciales, de la Contraloría General de la República, Sistema de Registro Nacional de medidas correctivas (Ley 1801 de 2016 art, 183), Consulta de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 de 2018), Procuraduría General de la Nación y Personería de Bogotá, con el fin de establecer que el proponente no esté reportado en el Boletín de responsables Fiscales ni registre sanciones ni inhabilidades para contratar. Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Certificado O Consulta De Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General De La Nación Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Certificado De No Inclusión En El Boletín De Responsables Fiscales Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Certificado O Consulta De Antecedentes Disciplinarios De La Personería De Bogotá Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Antecedentes Judiciales	**CUMPLE**
Certificación De No Reporte En El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas RNMC Expedida Por La Policía Nacional De Colombia	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	
Consulta Al Registro De Deudores Alimentarios Morosos – REDAM Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Consulta De Inhabilidades Por Delitos Sexuales De La Policía Nacional Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Situación Militar	**N/A**
CONCLUSIÓN • **CUMPLE**	**HABILITADO**

3. PROPUESTA FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS NIT: 900.604.786-8	
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	**CUMPLE – NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta Representante Legal: Carlos Alberto Rivera Guevara C.C. No. 14203523	**CUMPLE**
Certificado De Existencia Y De Representación Legal O Certificado De Inscripción En El Registro Mercantil, Según El Caso. Fecha de expedición: 17 de diciembre de 2024 Hora: 08:48:24 Duración de la sociedad: Indefinida. Objeto social: acorde Capacidad: Sin restricciones para la cuantía del proceso.	**CUMPLE**
Certificado De Matricula De Persona Natural Y Del Establecimiento De Comercio (SI APLICA) Fecha de expedición: N/A	**N/A**

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

Actividad económica: N/A Capacidad: N/A	
Autorización De Órgano Social	**N/A**
Documento Privado De Constitución De La Figura Asociativa (Formato 2 y 2 A)	**N/A**
Certificación de pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales (FORMATO N°3) Suscrita por Rep. Legal: Carlos Alberto Rivera Guevara C.C. No. 14203523. Fecha de expedición del certificado: 16 de diciembre de 2024. Planillas pagadas de los últimos 6 meses: No aporta planillas como anexos.	**NO CUMPLE** El proponente no subsano lo solicitado por el comité, por lo tanto, no allegó lo estipulado en el numeral 6 de los requisitos habilitantes jurídicos, donde acorde a lo registrado, se solicita "*Adicional a lo anterior los oferentes deberán anexar las constancias del pago de las obligaciones de aportes al sistema de seguridad social sobre las cuales ha certificado.*"
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda Representante Legal: Carlos Alberto Rivera Guevara C.C. No. 14203523.	**CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción (Formato Nº 4)	**CUMPLE**
Declaración De Inhabilidades E Incompatibilidades	**CUMPLE**
Pacto De Integridad (Formato Nº 5)	**NO CUMPLE** El proponente no subsano lo solicitado por el comité
Autorización Tratamiento De Datos Personales (Formato Nº 6)	**NO CUMPLE** El proponente no subsano lo solicitado por el comité
Declaración De No Estar Incluido En Las Listas Nacionales E Internacionales De Lavados De Activos	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

Consulta De Antecedentes Del Proponente El IDT, consultará los sistemas de información de antecedentes judiciales, de la Contraloría General de la República, Sistema de Registro Nacional de medidas correctivas (Ley 1801 de 2016 art, 183), Consulta de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 de 2018), Procuraduría General de la Nación y Personería de Bogotá, con el fin de establecer que el proponente no esté reportado en el Boletín de responsables Fiscales ni registre sanciones ni inhabilidades para contratar. Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Certificado O Consulta De Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General De La Nación Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Certificado De No Inclusión En El Boletín De Responsables Fiscales Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Certificado O Consulta De Antecedentes Disciplinarios De La Personería De Bogotá Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Antecedentes Judiciales	**CUMPLE**
Certificación De No Reporte En El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas RNMC Expedida Por La Policía Nacional De Colombia Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Consulta Al Registro De Deudores Alimentarios Morosos – REDAM Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

Consulta De Inhabilidades Por Delitos Sexuales De La Policía Nacional Se verificó directamente por el comité evaluador jurídico	**CUMPLE**
Situación Militar	**N/A**
CONCLUSIÓN ● **Rechazada teniendo en cuenta el literal E, del numeral 2.24 Causales de Rechazo, de la invitación pública que registra "***Cuando la Entidad haya solicitado presentar algún documento, o subsanar o aclarar alguna información necesaria para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, o para la aclaración de los referidos a los factores técnicos, jurídicos y/o financieros, y el proponente no aporte, subsane o aclare lo pertinente, en los plazos y condiciones determinados por la Entidad y la Ley.***"**	**RECHAZADO**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021), la entidad procede a publicar el presente informe de evaluación definitivo.

Por lo anterior y, teniendo en cuenta lo descrito tanto en el informe de evaluación definitivo económico y técnico, así como en el jurídico, se recomienda suscribir la aceptación de la oferta con el proponente GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL SAS con NIT: 900.212.646-2, quien cumple con todos los requisitos establecidos para el presente proceso.

EVALUADORA JURÍDICA:

Ana María Montoya C.
ANA MARIA MONTOYA CORREA
Contratista Oficina Jurídica

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

Proponente No. 1: GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL SAS **NIT:** 900.212.646-2

- Certificado de Existencia y de Representación Legal


Cámara de Comercio de Bogotá

Certificados Electrónicos

Solicitudes > Certificado con el código B24863218AF7B7

Atrás

Descargar

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de diciembre de 2024 Hora: 23:24:27
Recibo No. AB24863218
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24863218AF7B7

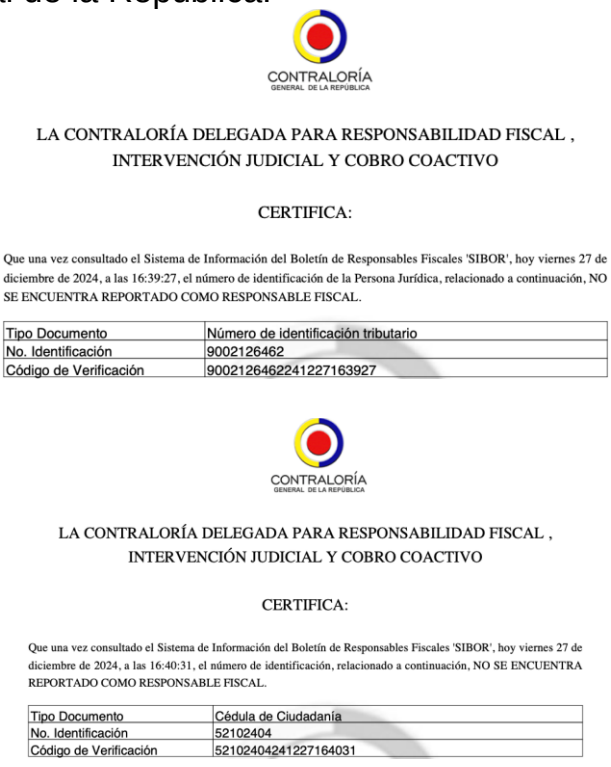
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN E REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S
Nit: 900.212.646-2

- Contraloría General de la República.


CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de diciembre de 2024, a las 16:39:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002126462
Código de Verificación	900212646241227163927

Rep. Legal

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

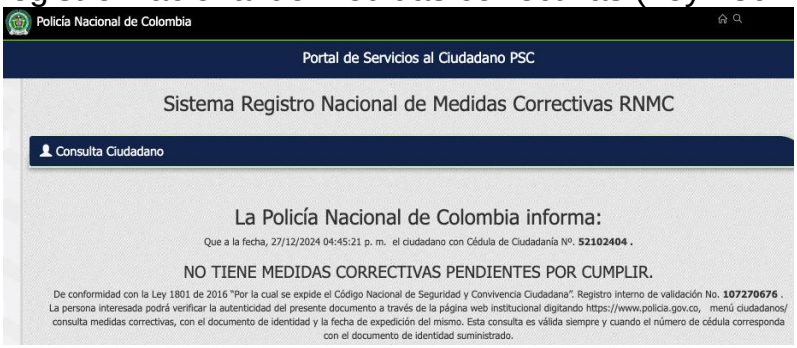
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de diciembre de 2024, a las 16:40:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52102404
Código de Verificación	52102404241227164031

BOGOTÁ

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

- Sistema de Registro Nacional de medidas correctivas (Ley 1801 de 2016 art, 183).


Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

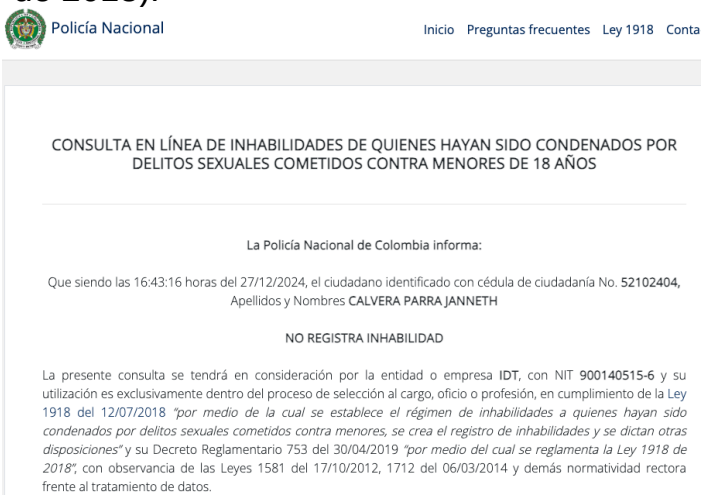
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/12/2024 04:45:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52102404 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107270676 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

- Consulta de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 de 2018).


Policía Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Ley 1918 Conta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:43:16 horas del 27/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52102404,** Apellidos y Nombres **CALVERA PARRA JANNETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IDT**, con NIT **900140515-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

- Procuraduría General de la Nación.


PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260446545

PIB
16:47:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LIMITADA. identificado(a) con NIT número 9002126462:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Rep. Legal

BOGOTÁ

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260446649

PIB
16:48:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JANNETH CALVERA PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52102404:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

- Personería de Bogotá.

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 1941558
Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2024 - 04:50 pm
Código de verificación: **1941558MJZZV_6QG6J_16123**
Hoja 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.
CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JANNETH CALVERA PARRA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52102404** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS CUATRO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

- Verificación de la Situación Militar.

N/A.

- REDAM.



BOGOTÁ

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

Proponente No. 2: EXPERTOS INGENIEROS S.A.S **NIT:** 900.150.067-0

- Certificado de Existencia y de Representación Legal



Certificados Electrónicos

Solicitudes > Certificado con el código B248094918C49B

Atrás

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 20:40:54
Recibo No. AB24809491
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24809491 8C49B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EXPERTOS INGENIEROS S.A.S.
Nit: 900.150.067-0, Regimen Comun

- Contraloría General de la República.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de diciembre de 2024, a las 17:08:15, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001500670
Código de Verificación	900150067024122717 0815

Rep. Legal

BOGOTÁ

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

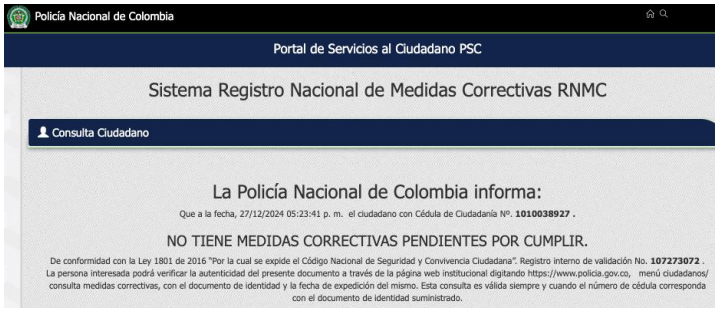
LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

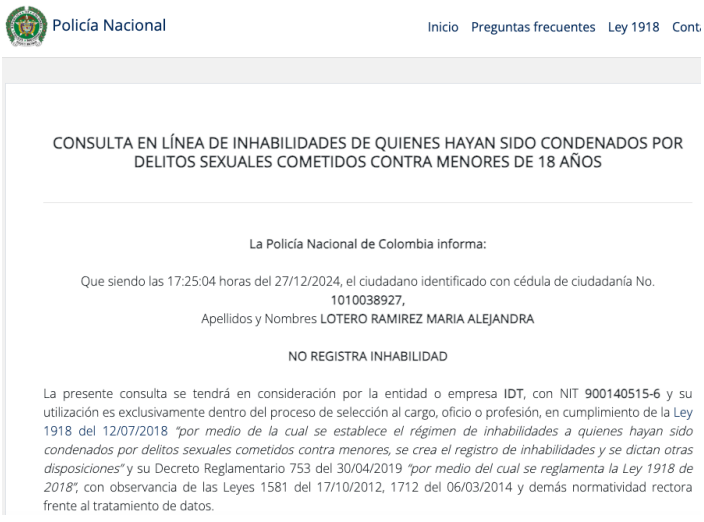
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de diciembre de 2024, a las 17:09:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1010038927
Código de Verificación	1010038927241227170906

- Sistema de Registro Nacional de medidas correctivas (Ley 1801 de 2016 art, 183). 26/07/2012



- Consulta de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 de 2018). 26/07/2012



- Procuraduría General de la Nación.

BOGOTÁ

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260449205

PIB
17:26:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EXPERTOS INGENIEROS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9001500670:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Rep. Legal

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260449318

PIB
17:28:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ALEJANDRA LOTERO RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1010038927:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

- Personería de Bogotá.

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 1941776

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2024 - 05:29 pm

Código de verificación: **1941776TKYXG_6S9UH_23232**

Hoja 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARIA ALEJANDRA LOTERO RAMIREZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1010038927** de PEREIRA

(MIL DIEZ MILLONES TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

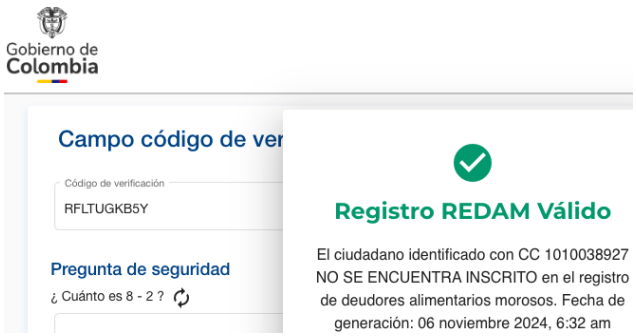
- Verificación de la Situación Militar.

N/A.

- REDAM.

BOGOTÁ

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024



Proponente No. 3: FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS **NIT:** 900.604.786-8

- Certificado de Existencia y de Representación Legal



- Contraloría General de la República.

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de diciembre de 2024, a las 17:36:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9006047868
Código de Verificación	900604786824122717361 8

Rep. Legal

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

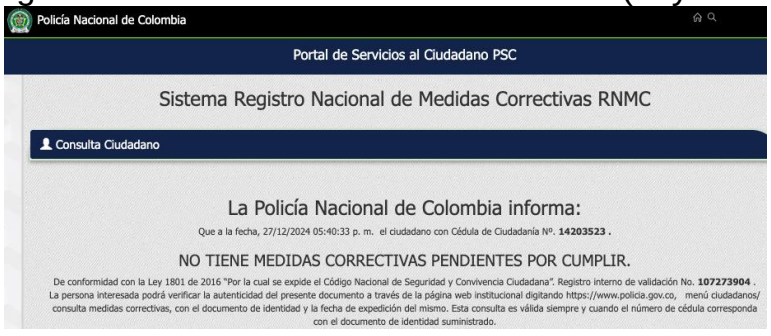
LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de diciembre de 2024, a las 17:37:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	14203523
Código de Verificación	14203523241227173742

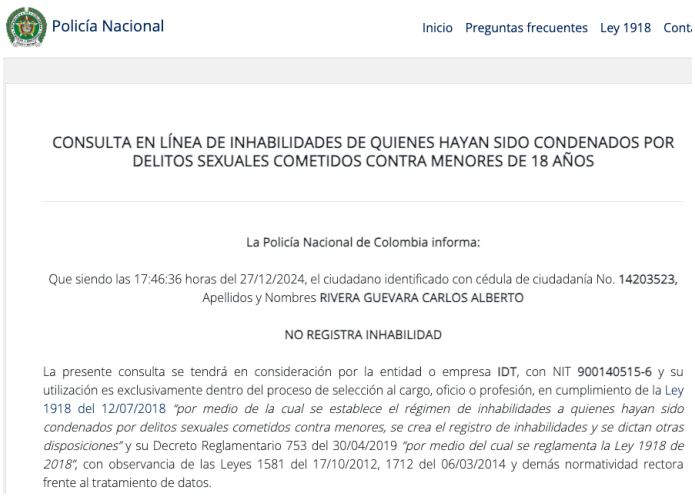
- Sistema de Registro Nacional de medidas correctivas (Ley 1801 de 2016 art, 183).



- Consulta de Inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 de 2018).

BOGOTÁ

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024



Policía Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Ley 1918 Cont.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:46:36 horas del 27/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **14203523**, Apellidos y Nombres **RIVERA GUEVARA CARLOS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IDT**, con NIT **900140515-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

- Procuraduría General de la Nación.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260450297

PIB
17:49:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS identificado(a) con NIT número 9006047868:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Rep. Legal



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260450340

PIB
17:50:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO RIVERA GUEVARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14203523:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

- Personería de Bogotá.

BOGOTÁ

VERIFICACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
IDT-MC-021-2024

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 1941834
Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2024 - 05:51 pm
Código de verificación: **1941834QDRNT_ZRQJD_56153**
Hoja 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.
CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CARLOS ALBERTO RIVERA GUEVARA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **14203523** de IBAGUE
(CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTITRES)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

- Verificación de la Situación Militar.

N/A.

- REDAM.

